

Fecha: 31-05-2025
Medio: El Longino
Supl. : El Longino
Tipo: Noticia general
Título: **Una deuda en salud pública**

Pág. : 8
Cm2: 157,0

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Sedentarismo estructural: una deuda en salud pública

Natalia Contreras
Académica de la Escuela de
Nutrición y Dietética UNAB

Solo tres de cada diez niños mayores de cinco años en Chile realiza actividad física de forma regular. Una cifra que nos pone en una

situación preocupante. La infancia es una etapa clave para la instauración de hábitos saludables que se mantendrán en la adultez, y su ausencia no solo afecta a la salud física, sino también la mental, la autoestima, las habilidades sociales e incluso el rendimiento

cognitivo.

Sin embargo, los desafíos son múltiples y estructurales. En la niñez, la sobrecarga académica, la reducción de horas de educación física y la falta de espacios seguros para el juego han limitado considerablemente su movimiento. Por el lado de los adultos, las jornadas laborales extensas, el sedentarismo y el escaso tiempo personal también han impedido sostener una rutina activa.

A esto se suma una baja valoración

social del ejercicio, muchas veces visto como algo estético o recreativo y no como una necesidad de salud. Urge cambiar ese paradigma, especialmente en una población que envejece aceleradamente. Las brechas de género también son un factor importante. Las mujeres enfrentan una doble carga laboral y doméstica, estereotipos que restringen su participación en ciertos deportes y una menor representación en espacios deportivos,

sumado a la inseguridad en el espacio público.

La solución debe ser intersectorial: fortalecer la educación física, mejorar el acceso a espacios públicos seguros, integrar la promoción del ejercicio en la atención primaria y diseñar políticas con enfoque de género. Moverse no debería ser un privilegio, sino un derecho.

Los columnistas expresan
opiniones absolutamente

Teléfonos Emergencias Alto Hospicio

Director

Adolfo Vargas Infrá

Domicilio

San Martín 428/ Of 2.